

# Factura Pequeño Contribuyente

**JOSÉ ROLANDO, BLANCO ALVAREZ**  
 Nit Emisor: 16560345  
**JOSÉ ROLANDO BLANCO ALVAREZ**  
 25 CALLE 10 04 COLONIA BELLA VISTA LA COMUNIDAD, zona 10,  
 Mixco, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 8EC628EA-C3E1-46BA-BA4A-A56372BA2C6F  
 Serie: 8EC628EA Número de DTE: 3286320826  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-may-2023 14:47:34  
 Fecha y hora de certificación: 18-may-2023 14:47:34  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (02/05/2023) al (31/05/2023), según contrato número MEM-305-2023.	8,709.68	0.00	0.00	8,709.68	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	8,709.68	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Ing. Héctor Galileo Leiva Guzmán**  
 Jefe UDAF  
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciado  
Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Jefe de Unidad  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-305-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de mayo del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99**

- Revisión de pedidos en el tema de redacción de lo solicitado por todos los programas a cargo.
- Revisar la partida presupuestaria, subproducto y renglón adjudicado.

**c) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99**

- Revisar en los controles alternos el saldo presupuestario al día y asignar saldo presupuestario.

**d) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99**

- Mantener comunicación con los Enlaces de Presupuesto para corroborar saldos presupuestarios.
- Apoyar al personal del -VDS- y -DGA- para la creación de transferencia presupuestaria.

**e) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas**

- Apoyar en lo relacionado a los saldos presupuestarios para elaboración de Disponibilidades Presupuestarias.

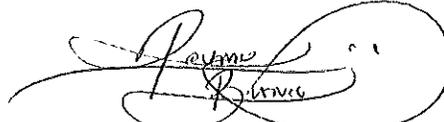
**f) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos**

- Creación de Insumo solicitado por el Enlace de cada Programa asignado.
- Crear, solicitar el insumo necesario para la posterior aprobación del Jefe de la Unidad de Presupuesto.

**g) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio**

- Brindar apoyo en todo el proceso para nuevas contrataciones.

Atentamente,



José Rolando Blanco Alvarez  
DPI No. (2416662950101)



**Aprobado**  
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas